



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

**Resolución CAFHCS N° 179/07**

Comodoro Rivadavia, 02 de julio de 2007 .-

**VISTO:**

El Expediente N° 3986/FHCS/SCR, sobre solicitud de aval académico al proyecto de extensión de la cátedra Literatura Americana II " Promoción de la lectura para padres", presentada por la Prof. Susana M. González, y

**CONSIDERANDO:**

Que desde el proyecto mencionado en el visto se realizarán actividades dirigidas a padres que desean aprender a guiar a sus hijos en las tareas escolares y tengan curiosidad en las acciones de promoción del libro y la lectura.

Que desde el proyecto de referencia prevalecerá el concepto de adulto mediador de la lectura, entendiéndose que no es posible instalar el hábito de la lectura en los niños si no está incorporado en el medio contextual un modelo positivo alrededor del libro, la lectura y la palabra.

Que desde el proyecto "Promoción de la lectura para padres" se presentan como objetivos, a saber:

**Objetivos:**

- Capacitar a los estudiantes voluntarios en ámbitos de la promoción del libro y la lectura.
- Generar espacios afectivos y culturales al interior de los hogares que no han tenido la oportunidad de ejercer el derecho a la lectura.
- Ofrecer a los adultos un ámbito de recreación y resignificación de los conocimientos.
- Favorecer una oferta rica en acciones tendientes a adoptar costumbres y hábitos vinculados a la conformación de la identidad latinoamericana y a la formación de una estructura de pensamiento creativo.
- Estimular acciones de autogestión en el barrio, tendientes a solucionar problemas de escolaridad.
- Optimizar los recursos existentes en la ciudad en materia de promoción del libro y la lectura, integrando a los distintos actores sociales (bibliomovil, escuelas, bibliotecas, PAMI, Abuelas y abuelos cuenta cuentos-Plan de alfabetización, Dirección de Cultura Municipal, etc.)

Que se presentan como destinatarios del proyecto a los padres de niños que concurren a experiencias de promoción barrial.

Que el proyecto mencionado en el visto será presentado en la convocatoria de Proyectos de Voluntariado Universitario 2007 del Ministerio de Educación.

Que la propuesta presentada es un proyecto de extensión de la cátedra Literatura Americana II cuya responsable es la Lic. Viviana Polli, quien trabajara

SE  
EB



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

//...2.-

con la colaboración de la dirección de cultura, de la secretaria de extensión universitaria, a cargo de la Prof. Susana González.

Que se presenta como periodo de ejecución del proyecto Agosto de 2007 a Agosto de 2008.

Que es responsable de la coordinación del mencionado proyecto la Lic. Viviana Polli y la Prof. Susana González, quienes reúnen los meritos académicos necesarios a tal fin.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que los alumnos, docentes, investigadores y graduados de la Universidad realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y de la comunidad en general.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la III° sesión Ordinaria del Cuerpo, el 15 de junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

### RESUELVE

Art.1°) Dar aval académico al proyecto de extensión de la cátedra Literatura Americana II " **Promoción de la lectura para padres**", desarrollada por la Lic. Viviana Polli y por la Prof. Susana M. González, para el periodo Agosto 2007 a Agosto 2008, en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Art.2° ) Encomendar a la Lic. Viviana Polli y a la Prof. Susana González, presentar los informes académicos respectivos de la mencionada actividad a la Secretaría de Extensión.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.-

**Resolución CAFHCS N° 179/07**

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaria General  
FHCS U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BIBLIONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB